

# *PLAN GOBIERNO* **MUNICIPAL**

**2020 - 2024**

---

Visión de **La Antigua** que queremos

**##EligeNoRepetir**  
**#MiVotoEsSemilla**



**MOVIMIENTO  
SEMILLA**

# OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

---

**Rescatar** la administración municipal, poner orden en la casa.

- Luchar contra la corrupción.
- Reformar el régimen de servicio civil, hacia un modelo meritocrático.
- Recuperar el control del presupuesto municipal.

**Reconstruir** la gobernabilidad en las instituciones públicas.

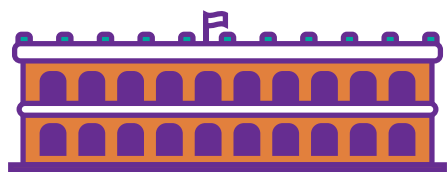
- Implementando una sólida planificación urbana y territorial.
- Hacer eficientes todas las dependencias municipales.

**Responder** a la población, proveer de servicios de buena calidad, crear desarrollo comunitario dentro de un clima de buena relación entre autoridades y vecinos.

# LOS 6 EJES DE **NUESTRO PLAN**

son los siguientes:

---



## 1. Reingeniería Municipal

Es ordenar la casa, definiendo las funciones de los trabajadores municipales para resolver los problemas e inquietudes de todos los antigüeños. Estableciendo normas y procedimientos claros, para que todo trabajador municipal tenga certeza de que cumple con sus funciones con los tiempos y mecanismos de verificación, y así el vecino sea atendido de manera eficiente.

### Acciones:

- Gerencia municipal.
- Empoderamiento de las Alcaldías Auxiliares
- Auditoría general y diagnóstico de empleados y dependencias
- Ordenamiento administrativo
- Establecer Organigrama Municipal
- Cumplimiento de ley de servicio civil
- Dignificación del empleado municipal
- Manuales de funciones y procedimientos
- Controles y evaluaciones administrativas
- Descentralización y fortalecimiento de Alcaldía de auxiliares
- Gestiones y pagos electrónicos
- Modernización de sistemas y tramites en línea
- Evaluación Programada sobre resultados



## 2. Plan de ordenamiento territorial

Es un instrumento técnico y normativo de planeación y gestión de largo plazo con acciones y políticas, administrativas y de planeación física que orientan el desarrollo del territorio municipal por los próximos años y que regularan la utilización, ocupación y transformación del espacio físico urbano y rural construida en consenso con la población. Un POT es en esencia, el pacto social de una población con el territorio.

Proponemos ordenar el territorio actual y normar su crecimiento, a corto, mediano y largo plazo, resolviendo de la mano la problemática de los servicios básicos como: el agua potable, manejo de aguas pluviales y cosecha de agua platas de tratamiento y drenajes, basura, mercado con mejoramiento de infraestructura, Manejo de la capacidad instalada alumbrado público transporte público, tránsito, inundaciones, ventas callejeras, cuida carros, contaminación visual y auditiva.

### Acciones:

- Las estrategias económicas del municipio.
- Las políticas de conservación de su patrimonio cultural.
- Las regulaciones sobre conservación, preservación y uso y manejo del medio ambiente.
- La prevención de riesgos y amenazas naturales.
- Las relaciones intermunicipales y regionales.
- Propuesta para los medios de transporte alternativos para la movilidad y accesibilidad
- Propuesta de un modelo integral de "Consejo Consultivo" para la administración municipal



### 3. Medio ambiente y Gestión de riesgos

Con acciones a corto, mediano y largo plazo podemos revertir el daño que ha sufrido el medio ambiente en el municipio, preservarlo permitirá que todos los antigüeños tengan condiciones de bienestar en un entorno saludable y que futuras generaciones gocen de los recursos naturales.

La eficiente aplicación de gestión de riesgos apoyará en la prevención de desastres, dando las herramientas y apoyo necesario a las autoridades municipales y comunitarias, para que actúen de forma adecuada frente a los fenómenos que generan los desastres.

#### Acciones:

- Declaratoria de áreas de protección natural.
- Delimitación de parques y áreas verdes para parques urbanos, municipales y regionales.
- Tratamiento de cuencas hidrográficas, estudios y plan de manejo.
- Programa de reciclaje, convenio de cooperación, capacitación, comunicación y difusión.
- Política Ambiental Municipal
- Organización de Coordinadoras Locales para la Reducción de Desastres, COLRED
- Coordinadoras Municipales, COMRED
- Coordinadoras Departamentales, CODRED



## 4. Arte y cultura

Una época esplendorosa de la cultura y el arte, dándole oportunidad de crear espacios propicios y seguros para la niñez y la juventud. acercar al ciudadano a las expresiones culturales y, fortaleciendo nuestra identidad y generando crecimiento económico a través del acercamiento con el turismo nacional e internacional, facilitando el desarrollo comunitario, apoyando a artistas, artesanos y promotores culturales.

### Acciones:

- Política cultural municipal.
- Oficina de gestión cultural.
- Recuperación en la ciudad y aldeas de monumentos, plazas, plazuelas, calles, entre otros para destinarlos al arte y cultura
- Planificación de nuevos espacios como anfiteatros, Plaza de conciertos, teatros y atrios para la actividad cultural
- Feria Internacional del libro
- Fomento y rescate de la gastronomía local a una talla internacional.
- Agenda cultural



## 5. Ciudad patrimonial

Es nuestro deber proteger a La Antigua como monumento histórico protegido, y estamos convencidos que como Patrimonio de la Humanidad solo si se desarrollan las aldeas y se crea bienestar en el municipio ya que el vecino antigüeño debe ser el principal beneficiado de la economía que se genera.

Se impulsará una Ciudad Patrimonial viva, donde más que los monumentos, la importancia radique nuestra identidad, las costumbres, la gastronomía, la cuaresma y todos los aspectos intangibles que nos caracterizan.

### Acciones:

- Propuesta del modelo de “Consejo Consultivo” para la administración municipal, “Ventanilla Única de Gestión de Licencias de Construcción” .
- Función social para apoyar a los vecinos que no cuenten con recursos para realizar planos por profesionales proveyendo los mismos para que se ajusten a sus necesidades y que cumplan con los lineamientos de conservación.
- Fortalecer al Consejo Nacional Para La Protección, para que cumpla sus funciones de proteger a La Antigua y toda la zona patrimonial y podamos llegar a ser un referente a nivel internacional de cómo manejar una ciudad histórica.
- Gestión de un aumento en el presupuesto del CNPAG como institución, para mejorar su infraestructura y mejorar la calidad en el servicio.
- Armonización entre el Concejo Municipal y el Consejo Nacional para la conservación de La Antigua Guatemala.
- Comisión del patrimonio y turismo.
- Interacción de forma activa con las instituciones del estado tanto relacionadas con el turismo y la seguridad ciudadana.
- Propuesta de modelo de nuevo inventario de Patrimonio Cultural, su contexto geográfico y sobre todo los alcances urbanos, legales y normativos en el POT.
- Gestión de la cultura arquitectónica y los desafíos de una tipología arquitectónica original del siglo XXI.
- Programa de Educación Patrimonial buscando interacción con la UNESCO.



## 6. Deportes

El deporte para todas las generaciones, como fuente de bienestar, salud y prevención del delito creando paso a recuperar e inaugurar nuevos espacios para la entrenamiento, práctica de múltiples disciplinas deportivas y apoyar deportistas de alto nivel que nos representan.

Estamos conscientes que el desarrollo sostenible de las aldeas y comunidades del municipio de La Antigua, acorde a las necesidades y fortalezas de cada área, será la forma de poder preservarla como ciudad histórica conservada y a la vanguardia.



# PROYECTOS PUNTUALES

- Nuevo vertedero de desechos solidos
- Plantas de tratamiento de aguas residuales
- Colector sur y su planta de tratamiento
- Priorizar proyectos de agua y drenajes más urgentes
- Rescate de todos los cuerpos de agua
- Parque regional del Cerro de La Cruz
- Rescate para uso cultural y deportivo del Rastro Municipal
- Ferias de libro
- Política Ambiental Municipal
- Política Municipal de Vivienda
- Plan maestro de Centro de servicios

# **LA ANTIGUA GUATEMALA**

Junio de 2019

**##EligeNoRepetir**  
**#MiVotoEsSemilla**